



GOBIERNO
DE ESPAÑA

SUBDELEGACIÓN DEL
GOBIERNO EN MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

Oficina de Asistencia en
Materia de Registros

O F I C I O

S/REF.

N/REF. IG

FECHA 19/04/2023

ASUNTO PRESENTACIÓN PROYECTO CONOCIMIENTO
ADMINISTRACIÓN DIGITAL A CIUDADANOS AL MUNDO
RURAL

VISITA DIA: 15/05/2023 HORA: 10:00

SR/A ALCALDE/SA

EL BORGE

MÁLAGA

Como sabe, hoy en día las nuevas tecnologías ofrecen la posibilidad de establecer un nuevo marco de relaciones con la ciudadanía, permitiendo el acceso a multitud de servicios públicos desde cualquier lugar a través de las sedes y procedimientos electrónicos ya disponibles. Esta posibilidad requiere, sin embargo, que se disponga de medios suficientes y conocimientos adecuados en el uso de herramientas tecnológicas, por lo que aún muchas personas siguen sin posibilidad efectiva de utilizar la administración electrónica de un modo autónomo.

Por ello, recientemente se ha tramitado un convenio marco entre el Ministerio de Política Territorial y la Federación Española de Municipios y Provincias, para la puesta en marcha de un proyecto de acercamiento de la administración a la ciudadanía del mundo rural, que pretende acercar proactivamente los servicios públicos a la ciudadanía.

Para ello se celebrarán sesiones presenciales en los municipios de la provincia que cuenten entre 500 y 8.000 habitantes, con el fin de informar sobre los servicios que se prestan en la Delegación y Subdelegación del Gobierno, contribuyendo a eliminar el desplazamiento de los interesados de los pequeños municipios a nuestras sedes y superar la brecha digital, mediante la asistencia de empleadas y empleados públicos cualificados que, en sus mismos lugares de residencia, les informarán y les asistirán en la realización de las gestiones si así lo desean.

Nos ponemos en contacto con su Ayuntamiento para comunicarle que, en las próximas semanas funcionarias y funcionarios de la Subdelegación del Gobierno en Málaga se desplazarán a su localidad para dar a conocer a la ciudadanía las gestiones administrativas que se pueden realizar con la Administración, sin tenerse que desplazar de su domicilio a la capital.

Con el fin de que los vecinos y vecinas de su municipio se puedan identificar a través del certificado digital o del sistema CI@ve, los funcionarios y funcionarias que se desplacen podrán emitir in situ estos certificados digitales, si bien previamente los ciudadanos habrán de solicitar un código identificativo personal en la página web de la FNMT. De la misma manera también se podrá dar de alta a las personas de esa localidad en la aplicación CI@ve, otra de las formas de acceso a la Carpeta Ciudadana, cuyo funcionamiento se explicará en la visita.

Solicitamos su colaboración para la difusión de este proyecto entre los vecinos de su municipio para que puedan asistir a la sesión el día y hora que figura en el encabezado y disponer de un local con acceso a internet, donde mantener la reunión con las personas interesadas.

En Málaga, a fecha de la firma

EL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO,
F. Javier Salas Ruiz.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo con
la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.



CORREO ELECTRONICO: secretario_general.malaga@correo.gob.es
informacion.malaga@correo.gob.es

Paseo de Sancha,64
29071.-Málaga
TEL.: 952989109/08
952989237
952989135

CSV : GEN-2325-96d6-ce66-31b4-023c-4226-bb3e-e4db

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER SALAS RUIZ | FECHA : 20/04/2023 12:49 | Sin acción específica

